

LOTRALCO S.A.

---

Guayaquil, 15 de Agosto del 2012

Señora

MARTHA SIXTA SANCHEZ ESTRELLA

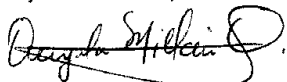
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía LOTRALCO S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante la señora Notario del Cantón Nobol, ABOGADA ALBA CELESTE GUERRERO ZAPATIER, el 21 de Mayo del 2012, inscrita en el registro Mercantil del Cantón Duran con fecha trece de Agosto del dos mil doce queda inscrita la compañía Lotralco S.A.

Muy atentamente,



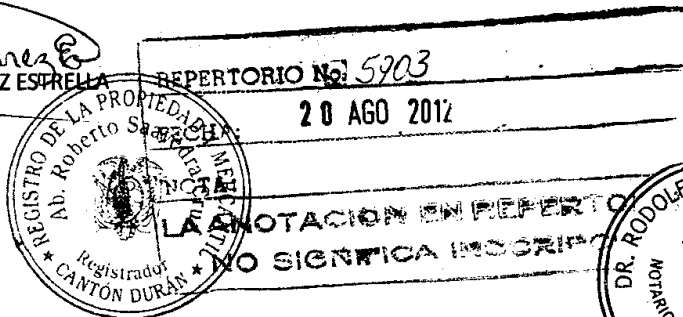
ANGELA VENERA MILLAN OLVERA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía LOTRALCO S.A., para el cual ha sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 15 de Agosto del 2012



MARTHA SIXTA SANCHEZ ESTRELLA  
GERENTE GENERAL  
C.C. 090560399-9

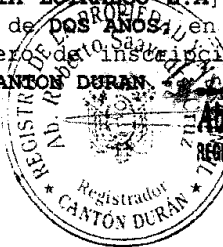


Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2012 5903

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Veintiuno de Agosto de Dos Mil Doce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LOTERÍCA S.A] a favor de ([SANCHEZ ESTRELLA MARTHA SIXTA] por el plazo de DOS AÑOS, en el Registro MERCANTIL, de fojas 3883 a 3888 con el número de inscripción 220].-EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



Ad. Roberto Saavedra Cruz  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN DURÁN (E)

COPIA

BLANCO

ES FIEL COPIA DE  
SU ORIGINAL.  
17 SEP 2012  
GUAYAQUIL



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel  
Notario Público Décimo Sexto  
del Cantón Guayaquil